

Año XXVII - N.º 8.472
SUSCRIPCIÓN
VITORIA, 1'25 al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, tri-
mestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICACIONES
PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
Cinco céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

Sábado 10 de Junio de 1916

INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50 Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25 Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15

Anuncios en 1.ª a 0'75 línea Idem en 2.ª a 0'35 Idem en 3.ª a 0'10 Idem

Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100 PAGO ADELANTADO

Los que velan por nosotros

Previa petición de hora al Presidente del Consejo de Ministros, y Ministro de Fomento, por parte del Sr. Martínez de Aragón, y de los señores Conde de Romanos y Gasset, asistiendo a ella:

Por Alava, EXCMO. SEÑOR DON EDUARDO DATO, Diputado a Cortes por Vitoria; DON GABRIEL MARTÍNEZ DE ARAGÓN, DON CARLOS AJURÍA, Senador, y DON CASIMIRO PANDOROQUELLES, Diputado a Cortes por Guipúzcoa, y por Guipúzcoa, Representantes en los Cuerpos Legislativos SEÑORES CONDE DE LÁRIZ, SENANTE Y RENGLER.

La entrevista, relacionada con el importante asunto del ferrocarril Vitoria a Los Mártires, no pudo ser más cordial ni más provechosa para los intereses de las dos provincias hermanas, pues la impresión que sacaron los reunidos fue inmejorable, que acaso en el Consejo de Ministros del jueves próximo se trate del asunto.

Este trámite es absolutamente preciso como preliminar obligado, pues primero tiene que aprobar el Gobierno lo que las Diputaciones tienen propuesto respecto a anticiparle el dinero, y, una vez conformes los ministros — como se cree han de serlo — el de Fomento tiene que presentar a la sanción del Monarca, para hacer lo propio a las Cortes, el oportuno proyecto de ley, con objeto de que éstas lo aprueben.

Como se ve, gracias a las patrióticas iniciativas del señor Martínez de Aragón, tan pronto y admirablemente secundadas por los señores Dato, Ajuría, Pando Argüelles, Rento, Senante y Láziz, el asunto marcha por derroteros firmes y serenos.

Coche Durana

Todos los días festivos saldrá del Ca-Universal a las cuatro menos cuarto Viaje de ida y vuelta, gratis.

VOZ DE ALARMA

Sobre el azúcar

Por más que tenemos formado de los españoles casi tan triste concepto como nosotros tenía el gran Costa, no podemos por menos, algunas veces, de rebelarnos y crear en nuestra enmienda, con resurgimientos imprevistos, con la reparación de aquella alma española de antaño y que, por lo visto, sigue en pleno limbo, en donde, según se dice, ni se siente ni padece, lamentando de veras que resulte estéril la noble y generosa labor del eminente patriota señor Iradier.

Cuando se promulgó la famosa ley de Subsistencias y Urzáiz arremetió con bríos contra las azucareras, rebajando el arancel desde 60 a 25 pesetas, creyendo en la posibilidad de que nos cupiera, al fin, un Gobierno enérgico y justiciero, y, como otros muchos cándidos en exceso, creímos, de buena fe, que el pan no subiría y que el azúcar iría bajando cada vez más, hasta llegar a un tipo razonable.

Pero nuestro gozo en un pozo. El pan, por miedo a la clase proletaria, a la obrera sobre todo (por miedo, esa es la verdad), se mantiene a sus justos límites; el azúcar, como casi tan sólo afecta a la ultrapacienzuda y extraburgués clase media, a poco de descender a 1'10 el kilo, volvió a subir incesantemente.

Ante el clamor general y enérgica actitud de un ministro de cuerpo entero y ante el temor de una invasión de azúcar de Cuba, en donde la cosecha resultara espléndida, cedó en sus pretensiones el trust azucarero. Pero por lo visto, gracias a sus trabajos de zapa é incurrir de algunas partidas que se iban recibiendo de la que un día fue nuestra más hermosa colonia y convencido de que la porción del país al que más pudiera interesar la subida del azúcar seguía durmiendo con el más agradable de los sueños y que el Gobierno, nuestro paternal Gobierno, libre de la sombra de Urzáiz se llamaba andana en asunto de tanta monta, inició la subida, que rápidamente ha llegado a rebasar la cifra a que antes le-

gara, dándose el extraño caso que el mismo azúcar cubano que se adquiere allí a 40 céntimos el kilo, se vende aquí al mismo precio que el de remolacha, eso es a 1'25 y a 1'30, llegando a afirmar que no tardaremos en pagarlo a 1'40 y a 1'50.

Y a todo esto el Gobierno callado y el país resignado a hacer el caldo gordo a esos explotadores de hombres, a esos negros de nuevo cuño que, rechos del susto pasado, se disponen a estrujarnos todo lo que nuestra paciencia dé de sí.

Y el conspicuo sucesor de Urzáiz, cuyo privilegiado talento le hace idóneo para toda clase de servicios, está dispuesto, por lo visto, además de tolerar que nos estrujen a permitir que nos intoxicquen.

Porque no sabemos si con todo su talento se ha dado cuenta el señor Alba que el azúcar es artículo de primera necesidad, de importancia moral y fisiológica y que con su alza escandalosa é injustificada lo que hace es aumentar el consumo de la *sacarina*, sobre todo para fines industriales como dulces, licores y repostería, a lo que tan aficionados somos todos los españoles.

Y no se diga, para que a mandibulante nos riamos de ello, que el empleo de la *sacarina* en la fabricación de artículos destinados al consumo constituye un delito penal por nuestras leyes, y que tan sólo los farmacéuticos están autorizados para su compra y venta. Somos los españoles, además de golosos, unos magníficos contrabandistas y nos pintamos solos para pegársela al fisco, y los que a ello se dedican se ríen también del código penal, que castiga dicho contrabando con las penas de arresto mayor en su grado máximo y prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 a 1.250 pesetas. Y más cuando se trata de una sustancia que a un gran negocio reúne la de su fácil introducción por su poco peso y resultar 250 veces más dulce que el azúcar de caña.

Lo cual no dejaría de ofrecer una gran ventaja si no tuviera el gravísimo inconveniente de ser todo lo contrario del azúcar, que alimenta, entona y reconstituye.

Está plenamente demostrado por la ciencia que la *sacarina* es una sustancia tóxica, que des-true y por consiguiente empobrece el organismo, produciendo hondas perturbaciones gástricas. No sin razón pena el código su empleo en toda sustancia alimenticia.

Pero podemos demostrar con datos irrecusables y que patentizan el mal uso que se hace de dicha sustancia, diciendo que la importación *legal* de *sacarina* que en 1913 fué de 151 kilos, subió en 1914 a 980, y a 1.060 el año pasado. Será cosa de ver a lo que ascenderá en el actual. Calcúlese ahora lo que habrá aumentado en estos últimos tiempos la introducción fraudulenta de dicha sustancia en España; dado el alto precio del azúcar y dado el bonito margen que deja su aplicación al ramo de licorería y dulcería.

Véase, pues, si con razón damos el grito de alarma, para que por todos los medios se consiga el abaratamiento del azúcar.

Y si en esa gran Compañía azucarera resta algo de patriotismo y amor al prójimo y al mejoramiento de la raza, ella debe ser la primera en poner freno a la desmedida ambición de sus accionistas.

M. ANDREU.
Barcelona 8 Junio 1916.

Vida deportiva

El "New-Club," en Logroño

Al salir este número a la calle (seis de la tarde) comenzará en Logroño el amistoso encuentro que tienen concertado la "Recreation-Club" y nuestro "New-Club".

Entre los elementos sportmans de Vitoria adviértese crecida expectación por conocer el resultado del encuentro, acerca del cual peregrino es hacer deducciones, pues el team riojano cuenta con brillante historia y a la lucha va precedido de una serie de éxitos logrados en anteriores campañas que lo acreditan de importante team.

He aquí lo que la prensa riojana expone acerca del equipo rival en estos momentos del "once" vitoriano:

«De acontecimiento futbolístico para los aficionados logroñeses puede concepirse el partido ultimado, con motivo de las fiestas de San Bernabé, para el sábado próximo, entre las Sociedades "Recreation" y "New-Club" de Vitoria.

Aquel equipo que, al fundarse "Recreation", se constituyó con estudiantes del Bachillerato y que desde el primer momento reclamó la atención para admirar las proezas que con el balón hacían; que con escaso tiempo de preparación; que con escaso tiempo de preparación y entrenamiento presenciase y supo ganar el Campeonato Infantil en lucha

con equipos que de infantiles sólo tenían el nombre; que al año siguiente repitió la hazaña con asombrosa facilidad; que ha prestado sus jugadores cuando han sido necesarios para partidos de importancia, llevándose siempre los aplausos y elabanzas; ese equipo, que el domingo pasado triunfó por 2 a 0 del equipo de «mayores» de «L. R. C.», recibirá el sábado el «espaldarazo» de primer equipo, cupiéndole el honor de dársele, que honor es, a la distinguida Sociedad vitoriana «New-Club». No cabe duda ninguna que el partido resultará el más bonito de cuantos en «Recreation» hemos presenciado, pues al dominio corporal que han de encontrar en sus contrarios, opondrán nuestros ex infantiles un rápido juego de combinación que es muy fácil ponga, en más de una ocasión, en apuro la meta contraria.»

Recorrido de Alava
Ha sido acogida con entusiasmo, por ciclistas y alpinistas, la excursión que, organizada por el «New-Club», se celebrará mañana a los altos de Gomecha y que servirá como prólogo inaugural del bello proyecto de recorrido de Alava que patrocina tan entusiasta Sociedad.

Los excursionistas se reunirán en la calle de Castilla a las siete de la mañana, desde donde se emprenderá el viaje un cuarto de hora más tarde.

Según ya indiqué ayer, a la excursión podrán unirse cuantos ajenos al «New-Club» lo deseen, particularmente aquellos que se dispongan a realizar esta manifestación de turismo y cultura en buena hora organizada con el aplauso de la afición general.

El regreso se efectuará para la hora de comer.

SIVANAUEL.

Quando lejos de Vitoria te veas y en otra tierra, di que los males se curan con el CHOCOLATE EZQUERRA

Taurinas

Los toros de mañana

Hace tres años se celebró en Burgos, durante las fiestas, una corrida que, si llega a jugarse en Madrid, salen los diarios en papel *couché* y se declara el día de San Pedro fiesta nacional.

Gordos, iguales, bonitos, durísimos al castigo, «se hincharon» de tomar varas, matar caballos y enviar picadores a la enfermería.

A cada toro que se arrastraba, tenía que bajar el mayoral al redondel y saludar, sombrero en mano, al electrizado público.

De quién eran aquellos toros que con tituyeron la nota taurina del año 1913? De don Andrés Sánchez, antes Arribas, y, por lo tanto, hermanos de los que mañana se juegan en Vitoria. ¡Es un dato!

Sociedad Vitoriana de Concursos

AVISO IMPORTANTE

Por dificultades surgidas a última hora, el concierto que el eminente pianista Stefanini debía celebrar mañana domingo, queda aplazado hasta fin del presente mes.

Un ruego

Varios cazadores nos manifiestan llamamos la atención del señor Presidente de la Sociedad de Explosivos para saber cuál es la causa de que en las expendedurías de explosivos de Vitoria no se encuentre pólvora Diamon sin humo, cuando en las demás provincias de España se hallan para la venta.

«Es que Alava es de distinta condición que las del resto de España? Como se aproxima la época de la caza, esperamos que la Sociedad de Explosivos atenderá las pretensiones, muy justas, de los cazadores alaveses.»

Quando a caballo ó en tren te puelvas hacia tu tierra, di que te encuentras muy bien con el CHOCOLATE EZQUERRA

Notas del día

El precio del papel

«La Papelera Española» comunica a los periódicos la nueva alza que registró el mes de Julio en el precio del papel. El recargo, que el mes de Febrero fué de 16 pesetas y céntimos sobre los 100 kilogramos, será ahora de 32.

Revista
Mañana, a las nueve, en la Plaza de Toros, se pasará revista al cuerpo de bomberos.

Al acto asistirán el alcalde accidental y el procurador síndico.

Visita de cárceles
Hoy, a las doce, se ha verificado la

visita a la prisión celular de esta capital, asistiendo los señores Castro, García Paredes, Cuesta y Prieto.

Comisión
Para el lunes, a las doce, se ha convocado a la comisión de Festejos, con objeto de tratar de los que se han de celebrar en las fiestas de la Blanca.

Romerías
El lunes se celebrará la tradicional romería a San Vitor; y el martes la del Santuario de Urquiola, la más concurrida y renombrada del país vasco.

Nueva bandera
Para mañana, a las once, están citados a una reunión los vecinos de la calle Nueva (dentro) con objeto de que vean la nueva bandera, bordada en oro, que ha de ser estrenada el día de San Juan bautista, patrono de la vecindad. Nos dicen que es preciosa.

Invitación
El presidente y vocales de la comisión organizadora de la peregrinación de los Terciarios Franciscanos al Santuario de Estíbalz para conmemorar el séptimo Centenario de la indulgencia

de la Porciúncula y rogar a Dios Nuestro Señor por la paz de las naciones, han tenido la atención de invitarnos al acto, que se celebrará el 18 del mes corriente.

Farmacias de turno
Las farmacias que quedarán mañana domingo abiertas, después de la una de la tarde, al servicio público, son: Señor Juguera, Estación, 2. Señor Puente, San Francisco, 2.

Mujer herida
Ha ingresado en el Hospital civil Celestina Pipaón, que al conducir un carro de mano se ha tropezado y ha caído, produciéndose una lesión en la ingle derecha.

Un incendio
En la chimenea de la casa número 39 de la calle de la Herrería, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos de turno.

Nunca abandones Vitoria sin ver la fábrica EZQUERRA, para comprar CHOCOLATE y llevártelo a tu tierra.

En la Casa de la Ciudad

La sesión de ayer.—Los actos de la mayoría guineista del Palacio de la provincia.—Una instancia de la Sociedad "Aguas de Vitoria."—Otros asuntos.

Dió principio a las siete en punto; presidió el primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde presidente, don Policarpo González Herrero, y ocuparon los escaños ediles los señores Muñoz, Larrina, Aranzegui, Linacero, Uralde, Abechuco, Aberásturi, Huidobro, Azcorreta, Iradier, Mascarós, Laza, Guillarte y Villanueva.

Acta
Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Mayo último. Se aprobó.

Financieras
El estado de Caja acusó una existencia de 67.892'89 pesetas.

—La distribución de fondos para el presente mes es de 229.109'27 pesetas.

—La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior es de pesetas 19.122'23.

Dictámenes
De la comisión de Hacienda, informando el expediente relativo a la instalación de calefacción en la Cárcel y Juzgado.

Pasó el asunto a la Junta del partido, para que ésta incluya en el presupuesto lo necesario para instalar la indicada calefacción.

—Id. de la de Obras, informando la instancia de don Eleuterio Martínez, en solicitud de que se le inculme de los perjuicios que se le han ocasionado por el derribo de la casa contigua a la de su propiedad, é informe del señor oficial letrado.

Se acordó manifestar al señor Martínez que el solar está ya libre de escombros y puede presentarse los planos de las obras que trate de hacer; que no se le puede indemnizar absolutamente nada, y que solamente se podrá dejar de cobrarle los derechos de edificación y valla.

—Id. de la de Arbitrios, informando la instancia de los señores Hernández en solicitud de que se reconozca el edificio que han construido para fábrica de licor.

Quedó ocho días sobre la mesa. En el dictamen se decía que podía autorizarse para habilitar el edificio en la forma que solicitaban.

—Id. en la de don Saturnino Amorrueto, sobre autorización para colocar veladores frente a su establecimiento de la calle General Alava.

No se accedió a la petición.

—Id. en la comunicación de la Excelentísima Diputación provincial, por la que se deja sin efecto el arbitrio establecido por conducción de cadáveres con acompañamiento de capellanes.

Se propone en el dictamen que pase el asunto al oficial letrado, con el fin de que éste exponga lo que el Ayuntamiento puede hacer en contra del acuerdo tomado por la Diputación.

Pidió la palabra el señor Abechuco para decir vulgaridades que no convencieron a nadie, tratando de dejar en evidencia a la comisión de Arbitrios.

Su digno presidente, señor Muñoz, contestó clara y terminantemente al señor Abechuco, exponiendo, al mismo tiempo que, una de dos, ó la Diputación se ha conducido ilegalmente durante veinte y tres años, en los cuales se ha cobrado el consabido impuesto, ó lo que hace ahora es ilegal, cometiendo una arbitrariedad.

Yo—dijo—iré donde sea necesario con el fin de no consentir prospere el acuerdo de la Diputación y entiendo que todo el que aspire a administrar bien, debe hacer lo propio.

Trató, nuevamente, el señor Abechuco de repetir cuanto había ya dicho, y se salió al encuentro el señor Larrina.

Este indicó que un Ayuntamiento, en el que eran mayoría los correligionarios del señor Abechuco, fué quien aumentó el arbitrio por conducción de cadáveres con acompañamiento de capellanes.

Este asunto—manifestó el señor Larrina—lo ha llevado la comisión de Arbitrios en "debiada" forma, legalmente, sin obrar a la ligera y cumpliendo con todos los precedentes establecidos.

Quien no se ha conducido así—agregó—es la Diputación, que por un lado nos aprueba el presupuesto, y por otro, después, ahora, nos tira abajo la cantidad de 5.000 y pico pesetas que están consignadas en el capítulo en cuestión, desvirtuando el presupuesto.

Opino lo mismo que el señor Muñoz—siguió diciendo—; ó la Diputación ha obrado ahora injustamente, cometiendo una arbitrariedad, ó ha faltado a la justicia durante veinte y tres años.

Pidieron la palabra los señores Linacero y Uralde, pero el señor González Herrero dijo que el asunto estaba ya claro y éntendía debía someterse a votación.

Mientras esto decía la presidencia, oímos un diálogo muy curioso entre los señores Uralde y Abechuco.

El señor Abechuco.—No sé a qué viene decir esto de la Diputación, cuando sus amigos forman la mayoría de la misma.

El señor Uralde.—¿Amigos nuestros? El señor Abechuco.—Sí, amigos de sus señorías.

El señor Uralde.—No, señor Abechuco; no son amigos nuestros, sino de sus señorías y de otra persona a quien todos conocemos.

La ley de las mayorías se usa en todos los sitios—continuó el señor Uralde—, y como a esa persona le convenía resolver esta cuestión de las curas así, así se ha resuelto, de acuerdo con los deseos de su señoría y sus correligionarios.

Muy bien, señores concejales, muy bien—y esto, queridos lectores, lo decimos nosotros—; ya es hora de que se diga en plena sesión cuanto ocurre en el Palacio Provincial.

Se aprobó el dictamen, acordando pase a informe del oficial letrado.

—Id. de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, informando la instancia de don Vicente González de Lopidana, vigilante de Arbitrios, en súplica de que se le prorrogue la licencia por enfermo, con abono de sueldo.

Conforme con la petición.

Mociones
De los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, pidiendo autorización para substar suministro de leña para diferentes dependencias municipales.

Se aprobó.

—Id. para proveer de calzado a los empleados de Arbitrios.

Como el anterior.

El asunto de las aguas
Otra vez tenemos sobre el tapete la tan cacareada cuestión de las aguas.

Como el señor Villanueva aludió a la Prensa, mostrando deseos de que nos enterásemos de la instancia que se iba a leer, esta mañana hemos pasado por Secretaría y la hemos copiado con el fin de que la conozcan íntegra nuestros lectores.

El documento en cuestión, que se leyó ayer por el señor Secretario en la sesión, dice lo siguiente:

«Excmo. Ayuntamiento de Vitoria: Fermín Goñi y Eserverri, mayor de edad, casado, natural y vecino de Pamplona (Navarra), Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima "Aguas de Vitoria", a V. E., respetuosamente, expone:

Que por escritura pública ante el Notario don Salvador Echalde y Belarra, se constituyó la Sociedad Anónima "Aguas de Vitoria" y se hizo la compra a Schneider y Compañía, domiciliados en San Sebastián, de sus derechos, y obras ejecutadas, en la tráfada de aguas mencionadas, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de dicha Sociedad Schneider y Compañía, como oportunamente así lo hizo conocer a V. E. esta Sociedad en comunicación de 27 de Marzo de 1914, a la que acompañaba el oportuno testimonio notarial.

Que constituida la Sociedad y propietaria de la tráfada de aguas, acordó dar cima a todas las obras necesarias hasta llegar a la completa explotación del negocio, y como primera parte de ese programa llegar con las aguas a la puerta de la capital, como en ellas ha llegado a la hora presente.

La segunda y última parte de ese programa es el que está trazando en estos momentos el Consejo de Administración, en unión de su personal técnico, y que consiste en la contratación de las tuberías que han de servir para distribuir las aguas por la población y de las obras de apertura de zanjas, colocación de esas tuberías y urbanización nueva de las calles desmontadas para ello.

De manera que las cosas están en el momento más crítico de su gestación, porque del acuerdo de que sea ejecutada esa última parte del programa depende la existencia de dos empresas de aguas en la capital, la de V. E. y la nuestra, y una red de tuberías dobles y paralelas recorriendo todas las vías principales de la capital, y, como final, una competencia, noble porque se inspira en un contrato anterior entre V. E. y esta Sociedad, no en la lucha, pero que al fin es una competencia que no auna voluntades y por el contrario divide las opiniones en dos bandos, división que ha de verse aumentada cuando puestas en explotación nuestras aguas, se encuentren vecinos que paguen precios distintos por igual unidad de medida; según sean servidas éstas por V. E. ó por la Sociedad recurrente.

Y ello ha de traer, inevitablemente también, un perjuicio para el erario municipal, porque la diferencia de precio de un servicio al otro, ha de mermar, en mayor ó menor escala, los ingresos por el concepto de suministro de aguas y esto parece innegable y así lo entenderá V. E.

Y como por otra parte, el caudal de aguas con que cuenta la ciudad de Vitoria actualmente, es insuficiente para cubrir las atenciones de su población, como lo prueban los muchísimos edificios que están sin ese importante servicio, y de las restricciones que de su empleo se hacen en verano, se ve palmariamente que con los dos caudales unidos y su explotación a una sola mano, Vitoria estaría perfectamente dotada de aguas para su servicio y saneamiento; y llegado este caso, ni el erario municipal tendría pérdidas, como las tendría con la división, antes bien acrecentaría sus ganancias; no habría divisiones; ni dos precios distintos; ni la tubería paralela recorrería la población en forma doble, y como tal, teniendo el pavimento en continuo alzamiento, para hacer tomas nuevas, rectificarlas ó practicar reparaciones dobles, "porque dobles" eran las instalaciones originarias de distribución a los inmuebles de la población.

Por todas estas consideraciones y otras muchas más, que no se escapan a su alta consideración, la solución del asunto de las aguas, favorable para Vitoria, sería que no hubiera más que una Empresa explotadora y seguramente que la población desearía que de existir esa empresa única fuera ésta bajo el patrono de su Corporación municipal, más que con el de una Sociedad particular, que siempre miraría más al negocio industrial que al de la población en general, aun cuando uno y otro deben ser comunes é inseparables, y ambos muy interesantes para todos.

Por todo ello, el suscriptor, en la representación que ostenta, y debida y expresamente facultado para ello, ofrece al Excmo. Ayuntamiento de Vitoria la cesión, por un plazo de 25 años, de los 30 litros por segundo, que puede poner a la entrada de Vitoria, para que acoplada nuestra tubería a la que es propiedad de V. E., pueda disponer de ambos caudales de agua, con lo cual ya la población de Vitoria no tendría que preocuparse, desde este momento, de la falta de aguas para todos sus servicios públicos y domésticos.

Tiene también esta Sociedad un expediente en tramitación para aumentar el caudal actual de 30 litros con 10 más por segundo, que se podrían ceder caso de obtenerlos, con los 30 que se ofrecen actualmente, a los precios siguientes:

De la oferta actual de 30 litros por segundo, a 0'15 pesetas metro cúbico.

De la en tramitación de 10 por segundo a 0'075 pesetas metro cúbico.

Como V. E. ve, la proposición que la Sociedad "Aguas de Vitoria" le hace, tiene las ventajas siguientes para esa Excmo. Corporación:

1.ª Evita la competencia que se crea entre dos empresas de aguas en la capital.

2.ª Evita la división de opiniones que se crea entre dos bandos.

3.ª Evita la pérdida de ingresos que se crea por la diferencia de precios.

4.ª Evita el perjuicio que se crea para el erario municipal por la diferencia de precios.

5.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

6.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

7.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

8.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

9.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

10.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

11.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

12.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

13.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

14.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

15.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

16.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

17.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

18.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

19.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

20.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

21.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

22.ª Evita el perjuicio que se crea para la población por la falta de agua.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 10—(Varias horas).

Notas de la guerra La vida política

Comunicado oficial

PARIS.—El comunicado oficial de las once de la noche dice lo siguiente:

«En la orilla izquierda del Mosa, los alemanes han atacado repetidas veces durante la jornada nuestras posiciones de la altura 304.

Dos ataques contra el Oeste y otros dos contra el SE., acompañados de chorros inflamables, han fracasado por el tiro de detención y el fuego de las ametralladoras.

En la orilla derecha continúa el bombardeo violento en la región Sur de la granja de Thiaumont, en los bosques de Chapitre y Fumin y en el Sur de Damloup.

No ha habido ataques de infantería.

En los Vosgos, un fuerte reconocimiento alemán en Hartsmaewellerkopf ha sido rechazado.

Una medida monstruosa

EL HAVRE.—Violando el reglamento concerniente a las leyes y costumbres de guerra (anexo cuarto de la Convención de La Haya de 1907), que prohíbe formalmente ponerlo en obra, el Gobierno alemán ha resuelto obligar a los belgas en edad de tomar las armas, residiendo desde algún tiempo en territorio del imperio, a tomar parte en las operaciones de guerra dirigidas contra su propio país.

Un gran número de incorporaciones han tenido lugar, en efecto, durante el mes de Marzo.

Perdieron cinco submarinos

AMSTERDAM.—Noticias de Copenhague dicen que en Kiel se ha notado la falta de cinco submarinos de la flotilla alemana que tomó parte en la batalla naval.

Estos cinco unidades sumergibles no han sido vistas por ninguna parte, ni se ha recibido noticia referente a ellas.

Se cree que se perdieron en el curso de la batalla.

Bombardeo de Burgas

PETROGRADO.—La flota rusa del Mar Negro se presentó ayer en aguas de Burgas y procedió al bombardeo intenso de los talleres y astilleros en que Alemania monta algún torpedero y varios submarinos.

El puerto búlgaro sufrió mucho a consecuencia del cañoneo ruso.

La flota regresó a sus puertos sin haber sufrido ningún daño, a pesar del fuego de las baterías costeras.

Joffre y Briand en Inglaterra

LONDRES.—El generalísimo Joffre y el presidente Briand, acompañados de algunos ministros, han llegado a Inglaterra.

En unión de Asquith, Grey, Lloyd George y el general Robertson, han celebrado una larga conferencia en Dogging Street.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo tratado.

La intervención aliada en Grecia

PARIS.—Los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Rusia han hecho saber al griego que por razón de sus tratados con Bulgaria y Alemania, tomarán toda clase de medidas resultantes de los tratados de 1827 y 1838 para la salvaguardia de la unidad y de la constitución griega, tratados que por otra parte tienen carácter de obligatorios también para la dinastía reinante.

En su consecuencia, el comandante del puerto de Salónica ha sido sustituido por un oficial de la marina francesa, habiéndole sido negada la entrada en el puerto a un buque griego que venía de Cavalla.

Al mismo tiempo, han sido embargados los buques griegos que se encuentran en puertos franceses.

La ofensiva rusa

GINEBRA.—El regimiento austro-húngaro de reserva número 20 ha abandonado el frente italiano con dirección a Cracovia.

Desde el día 5 se han visto pasar 14 trenes militares, que se dirigían desde el frente del Trentino hacia Galizia.

El movimiento de repliegue de las tropas austro-húngaras en Rusia se efectúa con gran rapidez.

Primera. Anulación de la tarifa alta, a que ha de vender el agua, en relación con la nuestra.

Segunda. Que cada metro cúbico de agua que venda V. E., de los 30 por segundo que esta Sociedad puede cederle por ahora, le dejará una ganancia de 15 céntimos de peseta en esa unidad, suponiendo que se fije el de 30 para la venta, precio que no tiene nada de extraordinario, sino que es el más corriente como promedio de las varias tarifas de aplicaciones diversas en el consumo de agua.

Y que en cada litro de los 10 que tramita actualmente esta Sociedad para elevar el caudal actual de 30 a 40 litros por segundo, si le fueren concedidos, le quedaría un beneficio en metro cúbico de 0'225 pesetas, dada la misma base del precio medio en venta, de 30 céntimos por igual unidad; y

Tercera. Que con todo el caudal cedido y actual de la propiedad de V. E., tiene Vitoria agua suficiente para todos sus servicios y para intentar el saneamiento total de la capital.

Y para terminar este escrito, debemos manifestar a V. E. que la Sociedad «Agua de Vitoria» no rehusaría estudiar un canon anual de suministro y amortización, que permitiría que la tramitación de aguas actualmente de su propiedad pasara a la del Excmo. Ayuntamiento en un cierto y determinado número de años, como asimismo que «Agua de Vitoria» tome las de la propiedad de V. E. a igual precio que el que aquí se señala para la cesión de las suyas, para que de este modo la Sociedad que preside el recurrente, fuera la única explotadora de servicio tan importante.

Con ello demostramos a V. E. palmariamente que lo que desea esta Sociedad es la más absoluta concordia con V. E. y con Vitoria, quitando motivo de rozamiento actual y sucesivo.

Y en esta atención y con el más profundo respeto,

Suplicamos a V. E. acoger benévola esta proposición y la dispense su paternal atención por medio de un estudio sincero y acabado, por entender que las soluciones propuestas son beneficiosas para el Ayuntamiento y la Sociedad recurrente.

Así lo espera de la rectitud de V. E. Dios guarde a V. E. muchos años. Pamplona 24 de Mayo de 1916.

Excmo. señor:
Fermín Goñi y Ezeverri.

Hicieron uso de la palabra los señores Villanueva y Guilarte.

El primero, lo mismo que el segundo, convino en que la instancia era respetuosa y por esta razón debía admitirse, pero adelantó su opinión respecto al particular.

Entendía el señor Villanueva que, por ahora, no convenía a los intereses del Ayuntamiento acceder a los deseos de la Sociedad de «Agua de Vitoria» y que más adelante ya vería la Corporación municipal lo que debía hacer.

Se acordó que pasase a Intereses generales.

Otros asuntos

Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de Mayo último.

54 kilos de fresco y 15 litros de leche.

Cuentas y libranzas.

Quedan aprobadas.

Una comunicación de la Diputación, relacionada con la Casa de Maternidad y referente a devolución de 3.000 y pico de pesetas, pasó a la Comisión de Beneficencia.

Concedióse mes y medio de licencia al empleado de la oficina de Arbitrios señor Izquierdo.

El señor Linacero suplicó que el Alcalde y los Tenientes de Alcalde, en igual ó parecida forma que los Regidores Preeminentes lo hacen con la leche, realicen análisis de todos los alimentos de sus distritos, tanto comestibles como bebestibles.

Contestóle el señor Laza diciendo que él, por su parte, ya trató de poner en práctica las indicaciones del señor Linacero, pero que el señor Alcalde le propuso la conveniencia de no hacer nada hasta tanto que quedasen reorganizadas las Ordenanzas municipales.

Aprovechándose de estar ya en el uso de la palabra, pidió el señor Laza que se haga cuanto antes el proyecto de modificación del Reglamento de la Plaza de Abastos.

Dieron las ocho, no hubo más asuntos de qué tratar y se levantó la sesión.

NOTICIAS

«Pastillas de la K», nombre registrado. Ideal de los purgantes. Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas, puede comarse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una, laxante; dos, purgante. Caja, 10 céntimos. Tubo, una peseta.

Depósito, Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Semillas para huerta. Remolacha de varias clases y todas las demás semillas propias para plantar en la estación actual.

pe, proponiéndose celebrar la boda en breve.

Reciban nuestra enhorabuena.

Matrimonio

En Madrid se ha verificado el enlace de la encantadora señorita María de los Dolores Azepeitia y Floren con el joven ingeniero de caminos, canales y puertos don Primitivo Sagasta y Pratosi, a los que felicitamos.

Notas tristes

Ha fallecido en Ciudad-Real el delegado de Hacienda de aquella provincia don Francisco de Viú, hermano político de nuestro apreciable amigo, el oficial primero de la Delegación de Hacienda de Alava, don Luis Gutiérrez.

Acompañamos en el sentimiento a éste y a toda su distinguida familia.

Viajes

Han venido: De Bilbao, doña Soledad Unifaso y sus hijos don Antonio y doña María Luisa.

De la capital de España, don Gabriel Echánove con su distinguida señora; la angelical señorita Remedios Yera; don Pío Cerrada; la familia de Allue y doña Robustiana Ovejuna.

De Logroño, para pasar las pascuas, don Joaquín Arbulu.

De la misma capital, el profesor de aquella Normal don José Bajo.

De Miranda, el comerciante de aquella localidad don Daniel Tamayo.

Han ido:

A San Sebastián, los señores de Loyarte (don Adrián).

De Elciego a Pamplona, el joven abogado don Braulio García y López de la Piscina.

A Laguardia, el ilustrado maestro de aquella localidad don Pedro Pino.

De Bilbao al balneario de Cestona, don Luis Menchacatorre.

A Bilbao, don Saturnino Vera-Fajardo y don Jesús Garamendi.

A Logroño, donde predicará esta noche en la solemne función Eucarística llamada de Las Espigas, organizada por la sección de la Adoración Nocturna de aquella ciudad, el elocuente orador sagrado Doctor don Francisco Tabar y Ripa, capellán de honor y predicador de Su Majestad y profesor del Seminario Conciliar y de las Escuelas Normales.

A Párganos, el acreditado cosechero de vinos don Jerónimo Martelo.

A Amurrio, el vicepresidente de la Comisión provincial don Dionisio Aldama.

A Labastida, el diputado provincial por Laguardia don Paulino Abalos.

A la capital riojana el ex alcalde de Navaridas don Aurelio Fernández y el conocido industrial don Romualdo Pilarte.

A Naclares de la Oca, la bellísima señorita Encarnación Garnacho.

Academia de preparación para Ingenieros y militares. San Antonio, 24.

Han sido aprobados en la asignatura de Trigonometría, en la Escuela de Ingenieros de Montes, los alumnos don Juan Antonio Cerrada y don Adolfo Crespo. Estos alumnos constituirán la totalidad de los matriculados en dicha asignatura.

Jabón líquido «Higea»

Recomiendase para la higiene de los niños. Sustituye con ventaja a los jabones en pastillas, tanto por su economía como en perfume y limpieza. Preciosa presentación. Frascos esmerilados.

EL MATERIAL AGRÍCOLA

Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao
Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

«SAN ROQUE», □ JEREZ QUINADO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente
Bebida de uso general muy agradable
Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídanse en todas partes.

Concurso Obrero

ANUNCIO
Los que deseen concurrir como expositores al Concurso Obrero y Exposición de Arte, se les solicita se presenten en la Casa Consistorial y Oficina de este Concurso para hacer la inscripción de sus trabajos e instalaciones.

Queda abierta esta inscripción todos los días laborables hasta el 1.º de Julio de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Vitoria 2 de Junio de 1916.—La Comisión Organizadora.

Consultorio de enfermedades de la vista
FERNANDEZ BRAVO
Horas, de 11 a 2.—Estación, 47, 2.º

Películas
El «New-Club»

En el correo del mediodía han ido a Logroño los equipos de la entidad local «New-Club», donde tienen, para esta tarde, concertado un match de football.

Buen viaje y un éxito en la contienda anhelamos para los animosos jóvenes.

Peticiones de mano
En Pamplona se ha pedido la mano de la bella señorita María Camino Linares para el joven delineante de la Compañía de ferrocarriles del Norte don Narciso García Enriquez.

La boda se verificará el próximo mes de Agosto.

En Las Arenas fué solicitada la mano de la señorita María de Zubizarreta para el joven don Antón de Socu-

ces sin obtener respuesta, por cuyo motivo, y temiendo una desgracia, dieron cuenta de lo que ocurría al Alcalde de barrio, quien dispuso que la puerta fuese abierta por un cerrajero.

Una vez efectuada esta operación, encontraron tendido en el suelo y en medio de un gran charco de sangre, el cadáver de Ana, y cerca de él un cuchillo, con el que se supone se suicidó.

El cadáver presentaba una herida incisa en el cuello.

Miscelánea

Robo descubierto

SAN SEBASTIAN.—En la fábrica de paraguas de los señores Brisc Hermanos ha sido descubierto un robo que venía cometiéndose desde hace unos siete años.

Según manifestaciones del dueño el importe de lo robado asciende a unos trece mil duros.

Han sido detenidos dos dependientes, que convictos y confesos han ingresado en la cárcel.

Envío de socorros

LONDRES.—Dicen de Montevideo a «The Times» que ha salido para recoger a los veinte compañeros del explorador inglés sir Ernesto Shackleton, el vapor facilitado por el ministerio de las Pesquerías de Uruguay.

Este buque hará escala en las islas de Falkland para tomar a bordo al jefe de la expedición y proseguirá luego su viaje a la isla de los Elefantes, donde se hallan los naufragos.

Cortes Senado

La sesión

Comienza a las cuatro.
Preside el señor García Prieto.

Ruiz Jiménez contesta a Silvela a un ruego que hizo sobre las molestias que causan para cobrar las cédulas a domicilio.

Promete el Ministro atender el ruego y procurar evitar estas molestias.

Mataix se ocupa de la discusión del regionalismo y recuerda, con este motivo, que en América se ha acordado que el idioma castellano sea el oficial.

Censura al regionalismo y se extiende en consideraciones sobre el mismo.

(Continúa la sesión.)

Congreso

La sesión

Se abre a las 3'30.
Preside Villanueva.

Moya Gastón promete el cargo. Carner pide se recuperen los fondos que desaparecieron en Lérida y que estaban destinados al pago de los haberes de los guardas forestales.

Solicita también se arregle el asunto de las aguas y algunas carreteras.

Le contesta Gasset diciendo que el expediente de la recuperación de los fondos citados va muy adelantada.

Promete arreglar la cuestión y carreteras.

Burell se ocupa de una pregunta que hizo ayer Domingo.

(Continúa la sesión.)

ESPECTÁCULOS

Café Sulzo

Todas las noches velada familiar de variedades por el afamado profesor Canojés, artista sin rival, ilusionista, tirador, ventrilocuo, fascinador, etc.

Gran Café Moderno

Conciertos diarios, nocturnos, por el «Quinteto Vitoriano»; y los miércoles, sábados y domingos, además, sesiones de cinematógrafo al anochecer y a las diez de la noche.

Café Universal

Todos los días, a las dos de la tarde y a las nueve y media de la noche, conciertos por el «Cuarteto Ochoa».

Plaza de Toros

Magnífica corrida de novillos para mañana domingo, festividad de pascua de Pentecostés, a las cuatro y media de la tarde.

Se lidiarán cuatro novillos-toros, de tres años, con divisa azul y rosa, de la ganadería de don Andrés Sánchez, de Buenabarba, antes Arribas Hermanos de Sevilla, por las siguientes cuadrillas: Espadas: Zacarías Lecumberri y Miguel Ullivarri.

Sabresaliente: Lorenzo Ocejo, «Ocejo III», de Bilbao.

Picadores: Julián Cornejo, de Madrid; José Sierra, «Tancredos», de Bilbao; y Emilio Urquijo, «Ochavito», de Sestao.

Banderilleros: Gregorio Yanguas «Zapata», de Bilbao; Manuel Moreno de Bilbao; Lorenzo Ocejo, «Ocejo III» de Bilbao; y Juan Echevarría, de Bilbao.

Puntillero: Juan Echevarría.

Precios (incluido el impuesto de cinco por ciento).—Palcos, sin entrada; balconillo de grada, 2; Barrera, 2; entrada general, 1,50 sombra y 1,10 sol; señoras, militares sin graduación y niños, 1,00 sombra y 0,75 sol.

La Empresa dispone de ocho caballos muertos ó inutilizados éstos, quedará suprimida la suerte de varas.

Simulará el despejo y pedirá la llave el joven señor Sagasti, que tan aplaudido fué en la última novillada.

El apartado se hará a las once, cogiendo el billete 25 céntimos de peseta.

Salón Bellas Artes

Hoy sábado grandes sesiones de cinematógrafo y variedades, a las siete y media y nueve y tres cuartos de la noche, tomando parte en las dos los aplaudidos duettistas cómicos a transformación Fortea-Boti.

Precios para la sesión de las siete y media:
Butaca, 0'75; delantera de anfiteatro, 0'50; anfiteatro, 0'40.

Precios para la sesión de las nueve y tres cuartos:
Butaca, 0'60; delantera de anfiteatro, 0'35; anfiteatro, 0'30.

Mañana domingo, de cuatro a seis y media, sesión continua infantil de cinematógrafo, con rifa de seis medias de entrada para niños y militares sin graduación para las próximas corridas de fiestas, siendo los premios:

1.º y 2.º Una entrada para la corrida de Joselito.

3.º y 4.º Otra para la primera corrida.

5.º y 6.º Otra para la segunda corrida.

A las siete y cuarto de la tarde, nueve y tres cuartos de la noche, preciosos programas, tomando parte en ambas sesiones el duetto Fortea-Boti que hacen su última presentación.

Precios para la sesión de las siete y cuarto:
Butaca, 0'30; delantera de anfiteatro, 0'20; anfiteatro, 0'15.

Precios para la sesión de las nueve y tres cuartos:
Butaca, 0'60; delantera de anfiteatro, 0'35; anfiteatro, 0'30.

Teatro Circo

Funciones de cinematógrafo para mañana domingo.

De cuatro a seis y media, sesión continua infantil (que se suspenderá en caso de buen tiempo); de siete a once y media, sesión vermouth; desde las nueve y media, sesión popular.

Precios para la sesión infantil y popular:
Butaca, 0'30; entrada general, 0'15.
Precios para la sesión vermouth:
Butaca, 0'50; general, 0'25; militares sin graduación y niños, 0'15.

Al finalizar la sesión de las nueve y media se harán ocho regalos en la siguiente forma:

Una entrada de tendido de sombra para la tercera corrida de las fiestas de Agosto; otra igual que la anterior; otra para la segunda corrida; otra igual que la anterior; otra para la primera corrida; otra igual que la anterior; otra, de sol, para la primera, y otra igual que la anterior.

La taquilla estará abierta de once de la mañana a una de la tarde.

Música

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía, en la Florida de Plaza Nueva, según esté el tiempo:

1.º «¡Ole!», pasodoble flamenco, dedicado a José Gómez (Gallito).—A. Sánchez Jiménez.

2.º Pavana. «Rodolphe».—Czibulka.

3.º «Egmont», overture.—Beethoven.

4.º «Sueño angélico», vals lento.—San Miguel.

Por la tarde, de seis y media a ocho, bailables.

Muchacho formal

enterado escribir y cuentas, desea coloración decente. Dará razón, don Antonio Vázquez, Florida, 7, 3.º.

Chimpancé

hembra, de 82 centímetros de alto, amaestrado, sano, de seis años, se vende. Razón en esta imprenta.

Botellas vacías

Se compran y venden.—Correría, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

Balneario de Betelu (Navarra)

TRES MANANTIALES - SULFUROSO, ALCALINO Y CLORURADO-SÓDICO

Gran confort. :- Automóvil de Tolosa á las doce y seis de la tarde. :- Descuentos durante el mes de Septiembre á familias

TRACCIÓN de las HERNIAS

Interesa saber á todos cuantos sufren

El representante auxiliar del cono- cido y reputado ortopédico de Barcelo- na, con nombre registrado, señor To- rent, estará en Vitoria en el hotel Quintanilla únicamente el sábado día 17 de Junio y recibirá á todos cuantos her- niados quieran, con sus tan notables aparatos, á hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan al hacer bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hom- bres, mujeres y niños, por ser el reme- dio verdad, único, de todos los hernia- dos. Por tanto, si se quiere ahorrar sa- ludo, tiempo y dinero, nadie debe com- prar bragueros ni vendajes de clase al- guna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas em- pias médicas los están recomendando como muchos son también los médi- cos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Acudid siempre á dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria en el hotel Quintanilla y únicamente el sábado día 17 de Junio. También recibirá en San Se- bastián el día 16 en el Hotel Berdejo y en Pamplona el día 18 en el hotel San Julián, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde so- lamente. Talleres y despacho en Bar- celona, Unión, 13, Casa Torrent.

EUSEBIO ARBULO

Lecciones DE SOLFEO, PIANO Y ARMONIA JOSÉ ESCORIAZA Director por oposición de la Banda y Academia Municipal de música Juego de Pelota, 4 y 6 3.ª izquierda

KEROS

Es la cera más brillante y permanente que se conoce, para lustar pisos, linó- leum, mosaicos, muebles, mármoles, etc., etc.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Génova. Pídanse en VITORIA á Eustaquio Buesa, Estación, 2, Droguería; Donato Araujo, Estación, 20, Droguería; Cipriano Guinea, Prado, 1, Ferreter- ía; don Julio Rovira, Plaza Nueva, 4.

CONTABILIDAD, cálculo mercan- til, reforma de letra, lecciones prácticas de día y noche.—Arqui- nos, 6, 2.ª izquierda.

Se vende una perra legítima de caza. Informa- ción: San Francisco, 22, tienda.

Coche - camión para San Antonio de Urquiola, de Vicente Ramírez.

El coche saldrá de la casa número 29 de la calle del Mercado, donde se admi- ten asientos, y en San Ildefonso, núme- ro 18, 2.ª.

Gran liquidación POR CESACION DE COMERCIO

Se liquidan todas las existencias del comercio de tejidos de la calle de San Francisco, número 3. Grandes existencias en géneros de punto de todas clases, camisería, ropa blanca para señora, toquillas, mantas, mantones, etc., etc. No confundirse: San Francisco, 3. PRECIO FIJO

Sociedad Cooperativa de Electricidad

El Consejo de Administración, por acuerdo del día 6 del corriente, convoca á Junta general extraordinaria de accionistas para el domingo 18 del presente mes á las once de la mañana en su domicilio social, Plaza de la Provincia, sin núme- ro, con objeto de tratar de los asuntos siguientes: 1.º Aprobación de las bases de cesión de la Sociedad Obligatoria de la Eléctrica Vitoriana á favor de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, conve- nidas entre los Consejos de Administración de ambas Sociedades, que se presentarán á la Junta. 2.º Acordar la modificación del artículo 6.º de los Estatutos, aumentando el capital social en 330.000 pesetas en acciones ordinarias de la serie A 9.ª emisión de 250 pesetas cada una, ó sean 1.320 acciones de la clase Y serie expresadas. 3.º Autorizar al Consejo de Administración para entregar á la Sociedad Obligatoria de la Eléctrica Vitoriana 942 acciones ordinarias de las expresadas en el párrafo anterior, importando pesetas 235.500, y á conser- var en cartera las 378 acciones restantes cuyo valor nominal es de pesetas 94.500 que podrá ir negociando según las necesidades sociales lo requieran; y 4.º Autorizar al Consejo para vender los terrenos, edificios y materiales de la Sociedad Obligatoria de la Eléctrica Vitoriana que no considere ne- cesarios para la explotación al unificar los servicios. Vitoria 9 de Junio 1916.—Por acuerdo del Consejo de Administración.— El Secretario, Domingo Echeverría.

CONSERVAS ULECIA

Son las mejores. - Probadas

Aguas y Baños de La Muera ORDUÑA (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstituyente. Clorurado sódico, sulfatado cálcico, ferruginoso, nitrogenado, variedad, litónicas, bromuradas, manganosas, arseni- ciales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicaciones: linfatismo, es- crolismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con es- tremamiento ó diarrea, herpetismo, artrismo, reumatismo, tumores blancos, carie de los huesos, úlceras, dispepsias gastro intestinales, infartos, hígado, bazo, en- fermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 á 16 pesetas, todo comprendido. Médico Director, don Eduardo Méndez del Caño.

Inglés, Francés y Alemán Clases y lecciones particulares

Calle San Prudencio, número 6, piso 2.º Ludovic Plessis, Profesor 28 años en Inglaterra PARA LAS SEÑORAS Hélène Plessis, Profesora

Aviso al público

Pongo en conocimiento de mi distin- guida clientela y del público en general que desde esta fecha tengo abierto mi establecimiento, donde encontrarán to- do lo que al ramo eléctrico se relaciona, así como aparatos de masaje sólo para corrientes directas, telas contra el reu- matismo, etc. Todos los efectos que esta casa ven- da irán acompañados de una factura para su garantía de su buen funciona- miento, comprometiéndose á su reparaci- ón en caso de que haya necesidad du- rante el tiempo de garantía. No comprar sin visitar esta casa, don- de encontrarán lámparas filamento me- tállico y carbón, reparaciones é instala- ciones de timbres y luz, así como de planchas y cazos. No confundirse, Flori- da, frente á la calle del Arca, teléfono número 244.

Lecciones DE SOLFEO, PIANO Y ARMONIA JOSÉ ESCORIAZA

Director por oposición de la Banda y Academia Municipal de música Juego de Pelota, 4 y 6 3.ª izquierda

SE VENDEN varios muebles y un piano. Informarán en esta Admi- nistración.

Se necesitan aprendizas y oficiales en blanco. Darán razón, Juego de Pelota, 4 y 6, entre- suelo.

Se arrienda un primer piso, amueblado, en la casa número 14 del Barrio del Prado. Darán razón en la misma tienda.

Dinero sobre hipotecas, se facilita con un módico interés, en las oficinas del Procu- rador Antonio Criado, Oriente, 12, bajo.

RAYOS X MOLET, Médico.—Estación, 35, primero

MECANOGRAFIA Y TAQUI- GRAFIA.—¡Jóvenes sin carre- ra! ¿Queréis obtener un buen porvenir? Aprended el sistema de es- critura á máquina por el veloz método denominado del ciego ó de los diez dedos (tan estimado en el comercio) y también la Taquigrafía por el sistema más breve y sencillo. Estas dos artes tan importantísimas se enseñan en esta casa y se sacan copias, todo ello á precios reducidos. Informarán en esta Ad- ministración.

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857 SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Pla- ce de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas		10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915		1.130.526.284'29
Cotización de las acciones		300 %
Dividendo á las acciones		14 % anual
Utilidades líquidas en 1912		18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días 2 % Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto % á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % á 12 » 3 y 3 cuartos % Giros: sobre plazas bancables á 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones. Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras á negociación: á cuentacorristas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los li- mitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio % Préstamos sobre valores, 4 y medio % Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 % Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión. Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres. Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de cus- todia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, con- versiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripcio- nes, emisiones, etc., sin comisión. Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operacio- nes serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales á las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281.158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.686.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.216.240'48
Depósitos de valores		226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta co- rriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Acepta- ciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposicio- nes.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.

BANCO DE BILBAO

Calle de la Estación, núm. 18.

Academia Tramún-Bengoechea

Preparatoria para ingreso en las Militares, Correos y Telégrafos y para Comercio FLORIDA, 21, 1.º

En as oposiciones que actualmente se verifican en Madrid han apro- bado el examen previo los alumnos siguientes, preparados en esta Aca- demia: Señores Achiaga, Arana, Castresana, Diez, Barrena, Arroyo, Gó- mez Figuerola y Gordoa. Independencia en las clases de las distintas preparaciones. Prepara- ción fuera de la Capital por nuevo procedimiento.

Gran Establecimiento termal de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas, fracturas, etc. Temperatura constante, 52'50 c. Mineralización en litro de agua, 7'835 gramos, cifra muy superior á sus similares de España y del extranjero. Altura del establecimiento, 651 metros sobre el nivel del mar. Hotel del Balneario.—Se halla instalado con gran confort; cuenta con telégrafo y correo, salones de fiestas, lectura, café y billares, capilla, etc. Pensión completa: Primera mesa, 9 pesetas. Segunda id. 6 id. Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc. Itinerario: El viaje más cómodo desde Vitoria se hace saliendo en el tren correo de las 12'23 que tiene su llegada á Calahorra á las 4'45. En esta estación espera el automóvil del balneario, que llega á Arnedillo á las seis de la tarde. Previo aviso, se envía «landeau» á todos los trenes. Médico Director: Excmo. señor don Benito Avllés

Vedado de caza

Se desea tomar en arriendo, para la próxima temporada, un vedado de caza con abundante perdiz y liebre, de preferencia situado en la pro- vincia de Navarra ó Alava. Inútil hacer ofertas si no puede comprobarse formalmente la abundan- cia de caza. Dirigir correspondencia con detalles y condiciones á las iniciales E. B., Apartado de Correos, número 88, San Sebastián.

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorristas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par. IMPOSICIONES: En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) ... 3 % anual. A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) ... 3 y cuarto % anual. A seis meses, cantidad ilimitada ... 3 y 3 cuartos % anual. A un año, ... 3 y 3 cuartos % anual. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Ma- drid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida co- misión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Es- tado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonán- dose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del ven- cimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler.-Informes comerciales Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Chocolates Ezquerria

De enorme consumo :- en toda España :-

Adoptados por incalculable número de familias, centros de enseñanza, fondas, hoteles, restaurants, cafés, etc.

Purísimos y garantizados en todas sus clases y precios

Celestino Alonso

ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa en seis horas. Ga- rantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.

El adquirir las lentes de esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES 9, ESTACIÓN, 9,

Lejía "Jabonina,"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

Gran economía DE TIEMPO DE ROPA DE TRABAJO Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosifica- do científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí sola la SUPRESIÓN DEL JABON. Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran econo- mía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos Precio del paquete, 35 cts. de peseta Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

Chocolates Zuricalday

No dejéis de probarlos y de esta manera os con- venceréis de que es lo mejor en su clase. Se venden en la acreditada confitería VIENA, casa de don Santiago Fernández.

Estación, núm. 5, VITORIA

Loeches

(La Margarita)

Ferrocarril de Vitoria á Los Mártires. Servicio de trenes.

DESCENDENTES

Salen de Vitoria:

Mixto discrecional, á las 6:30 de la mañana para llegar á Salinas á las 7:14. Salen de Vitoria-Norte: Mixto regular, á las 8:55 para llegar á Salinas á las 9:54; mixto regular, á las 15:15 para llegar á Salinas á las 16:14; mixto discrecional, 17:40 para llegar á Salinas á las 18:34.

ASCENDENTES

Salen de Salinas:

Mixto regular, á las 10:15 para llegar á Vitoria-Norte á las 11:14; mixto regular, á las 16:30 para llegar á Vitoria-Norte á las 17:29; mixto discrecional, á las 7:25 para llegar á Vitoria (Anglo) á las 8:09; mixto discrecional á las 19:15 para llegar á Vitoria-Norte á las 20:14. Téngase en cuenta que los trenes de las 6:30 mañana (descendente) y 7:25 (ascendente) sólo circularán los días de mercado.

Precios

A los antiguos hay que añadir la tarifa entre las estaciones Norte y Anglo que es: 1.ª clase, 0,35; 2.ª, 0,30 y 3.ª, 0,20.

Horario de automóviles

Salen de Salinas á las 10 y 16:30, para llegar á Vergara, respectivamente, á las 11 y 17:30; salen de Vergara á las 8:35 y 14:30, para llegar á Salinas á las 10 y 15:55.

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hégase lo que deseen el prospecto que acompaña á la botella. Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Purgante

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 24 de Junio el vapor BARMES. Saldrá de Barcelona sobre el 8 de Julio el vapor CATALINA. Saldrá de Barcelona sobre el 25 de Julio el vapor BARCELONA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

CONDE WIFREDO 22 de Julio para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º - BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

Jabones Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Pistas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.—Don Vicente Liedó, Portal del Rey, 22.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albuns publicados: MADRID SAN SEBASTIAN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, PL. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura. 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Celerrio, calle del Prado, 12, Madrid. Horas: de 8 á 10.

"LA EXPORTADORA"

FABRICA DE LUNAS, ESPÉJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas e. blan o y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Oposiciones para Correos

Academia preparatoria

única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación

Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26

MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez

y con el concurso de distinguido claustro de profesores

Honorarios mensuales por todas las asignaturas. En clase general, 30 pesetas. En clase especial, 75.

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.

Se hallan de venta en las librerías de Librería General, Estación 1. Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo. Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Don Domingo Sar, Estación 7. Plaza de la Provincia 1. Don Pío Larrañaga, Postas 10. Don Jerónimo Linacero, Independencia 7. Librería Española, Postas 24. Imprenta de este periódico.

20 PESETAS EJEMPLAR

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º - VITORIA

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTECOU

Servicio regular

entre PASAJES y la ISLA de CUBA

por los grandes y magníficos vapores

Castaño, Rlojano y Madrileño

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 0 Pasajes: Buena Vista, 1

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poder reservar el hueco necesario

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Últimas novedades en aparatos eléctricos

GRAN SURTIDO

Camas y jergones

Café-Bar "La Parra"

CONSTITUCIÓN, 1

El único que dispone de una instalación sistema WELT para servir la cerveza en las mejores condiciones de frescura é higiene.

Cervezas por litros Bocks 0'15 (sin envases) . . . 0'60 Hielo (kilo) 0'20 Medias botellas . . 0'25 Id. en barras 0'15 Sifones 0'10

Servicio á domicilio

IMPRESA VITORIANA.—Calle de la Estación, núm. 53

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago é intestinos.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Hémglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Nuevo invento

Duplicadora de mantequilla

LA IDEAL

Patente número 56.668, de 21 de Febrero de 1914

Indispensable en toda casa particular, hoteles, cafés, restaurants, confiterías, casas de campo, granjas agrícolas, villas, tiendas de ultramarinos, farmacias, escuelas prácticas de cocina, conventos, etc., etc. En ningún sitio debe faltar La duplicadora IDEAL. De uso en invierno y en verano. Reduce notablemente los gastos domésticos. De elegante y sólida construcción, completamente aséptica. De tan sencillo mecanismo, que puede manejarla cualquier niño de corta edad.

VENTA EN VITORIA:

Droguería General de Araujo